

FIESTA PATRONAL EN HONOR AL



Arcángel

San Miguel

DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE

2022

**LVIII
ANIVERSARIO
DE CREACIÓN
POLÍTICA DE LA
PROVINCIA DE
SAN MIGUEL**



PROGRAMA GENERAL



Invitación

La Municipalidad Provincial de San Miguel tiene el agrado de invitarlos a la Fiesta Patronal "Arcángel San Miguel" 2022 y al "LVIII Aniversario de Creación Política de la Provincia de San Miguel". Dando la bienvenida a todos nuestros paisanos y amigos visitantes de diferentes partes del país y del mundo.

San Miguel de Pallaques, acoge bajo su limpio cielo andino a quienes año tras año comparten la fe y la alegría de nuestra festividad.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que generosamente contribuyeron con su apoyo material y moral.

Disfruten de su querida Fiesta Patronal, en compañía de sus familias y amigos, de manera alegre y respetuosa.

¡Felices fiestas San Miguel de Pallaques!

¡Fiesta para todos!

Lorenzo Aldor Chingay Hernández
Alcalde Provincial

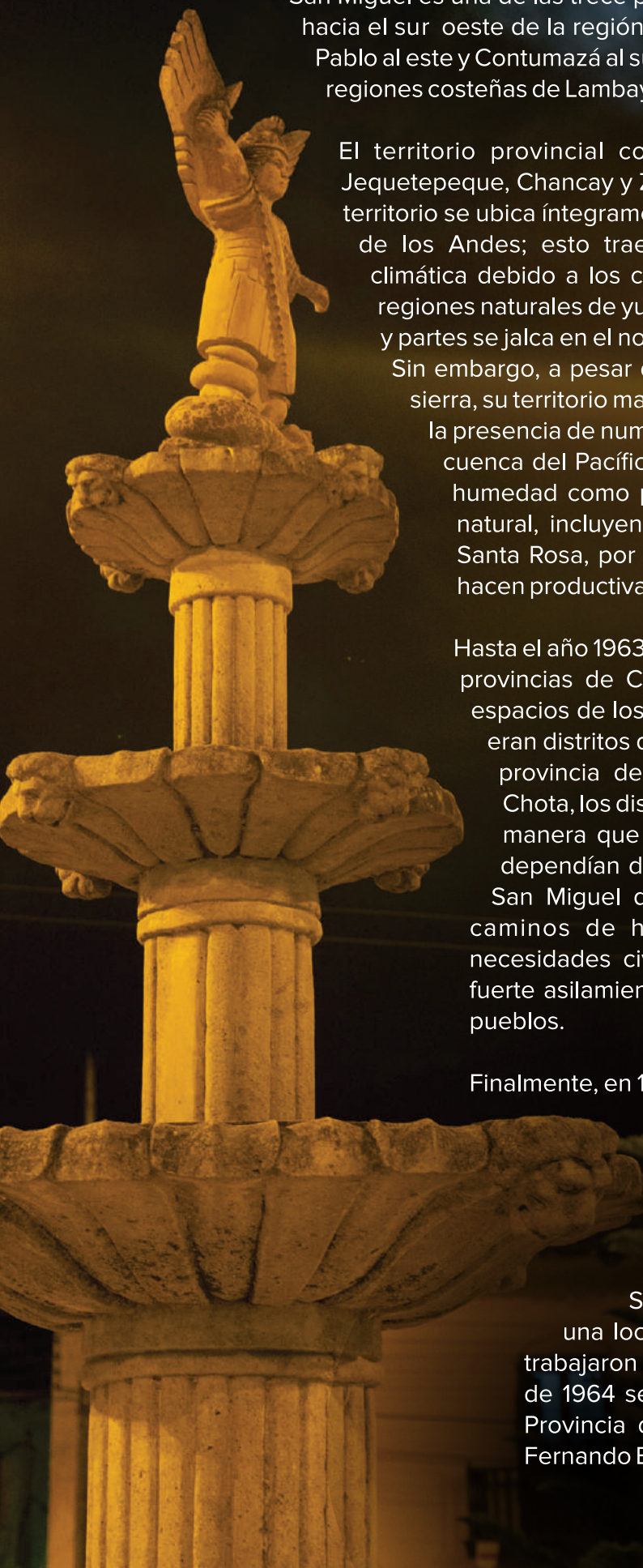
Reseña Histórica

San Miguel es una de las trece provincias de la Región Cajamarca y está ubicada hacia el sur oeste de la región, entre Santa Cruz y Hualgayoc por el norte; San Pablo al este y Contumazá al sur. Al oeste limita con parte de los territorios de las regiones costeñas de Lambayeque y La Libertad.

El territorio provincial comprende parte de las cuencas de los ríos Jequetepeque, Chancay y Zaña. Su relieve es accidentado debido a que su territorio se ubica íntegramente en el flanco oeste de la cordillera occidental de los Andes; esto trae como consecuencia una variada diversidad climática debido a los cambios de altitud, comprendiendo parte de las regiones naturales de yunga marítima hacia el sur oeste, la sierra al centro y partes se jalca en el norte, variando entre 400 y 3,900 metros de altitud. Sin embargo, a pesar de encontrarse en pleno flanco occidental de la sierra, su territorio mayormente no es árido y más bien se observa en él la presencia de numerosas quebradas y ríos que descienden hacia la cuenca del Pacífico, irrigando amplios ecosistemas con suficiente humedad como para sostener importantes áreas de vegetación natural, incluyendo zonas de bosque nuboso (Tongod, Taulis y Santa Rosa, por ejemplo) y abundantes canales de regadío que hacen productivas sus inclinadas laderas y sus estrechos valles.

Hasta el año 1963 el territorio de San Miguel constituyó parte de las provincias de Chota y Hualgayoc sucesivamente. En 1870 los espacios de los que fueron los curatos de San Miguel y Niepos, eran distritos de la provincia de Chota. En ese año, al crearse la provincia de Hualgayoc y desmembrarse del territorio de Chota, los distritos señalados pasan a la nueva provincia; de tal manera que el gobierno y la administración de San Miguel dependían de una sede administrativa distante. La gente de San Miguel debía trasladarse largas distancias por difíciles caminos de herradura para poder ser atendida en sus necesidades civiles y políticas. Esta circunstancia produjo un fuerte asilamiento y un marcado atraso en el desarrollo de sus pueblos.

Finalmente, en 1963, se formó una comisión cuyos integrantes se constituyeron a Lima y realizaron con todo entusiasmo las gestiones para la creación de la provincia, lográndose que se promulgue el respectivo proyecto de ley en la Cámara de Senadores en diciembre de ese mismo año. En forma inmediata, en un cabildo abierto en San Miguel, se conformaron otras dos comisiones, una local y otra en la ciudad de Lima. Sus integrantes trabajaron arduamente hasta lograr que el 29 de septiembre de 1964 se promulgue la Ley N° 15152 de Creación de la Provincia de San Miguel, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.





Programa General *de Fiesta*

17 SEPTIEMBRE
DESCENDIMIENTO DE
LA SAGRADA IMAGEN

- 3:00 p.m.** Descendimiento de la Sagrada Imagen del "Arcángel San Miguel" de su altar, celebración litúrgica y procesión hacia la casa de la Familia Gálvez Quiroz, acompañada de la Banda de Músicos "Arcángel San Miguel", dirigida por su Director: Diego Armando Rosales Monsefú, en el lugar de velación.
- 7:30 p.m.** Misa en honor al "Arcángel San Miguel" en la casa de la Familia Gálvez Quiroz.
- 8:00 p.m.** Retreta en el lugar de velación.
- 10:00 p.m.** Baile popular amenizado por la Agrupación "San Andrés de Llapa"



NOVENARIO 18 SEPTIEMBRE

Novenantes: Municipalidad Provincial de San Miguel

6:00 a.m. Albazo a cargo la Banda de Músicos "Arcángel San Miguel".

12:00 m. Retreta en la Plaza de Armas.

2:00 p.m. Concurso de alfombras en la Plaza de Armas. Podrán participar barrios, instituciones públicas o privadas y público en general.
1° Puesto: S/. 800.00 2° Puesto: S/. 500.00 3° Puesto: S/. 300.00

3:00 p.m. Procesión de llegada del "Arcángel San Miguel", Santo Patrón de nuestro pueblo. Inicia su recorrido desde la casa de la Familia Gálvez Quiroz hasta la Iglesia principal. Acompañan todos los fieles devotos y público en general.

4:00 p.m. Solemne Homenaje de recibimiento al "Arcángel San Miguel" por parte de las instituciones, autoridades y pueblo en general. Lugar: Iglesia Matriz.

7:00 p.m. Santa Misa.

8:00 p.m. Retreta en la Plaza de Armas.

10:00 p.m. Baile Popular amenizado por la Agrupación "Etiqueta Azul" de la Ciudad de Chiclayo.

11:00 p.m. Quema de 1 vistoso castillo de 15 cuerpos y bombardas, donado por el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Miguel - SITRAMUNSAM.



19 SEPTIEMBRE

Novenantes: Instituciones Educativas "María Auristela Sánchez Quiroz" y "Manuel Sánchez Díaz".

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

20 SEPTIEMBRE

Novenantes: Instituto Superior de Educación Público "Alfonso Barrantes Lingán".

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

21 SEPTIEMBRE

Novenantes: Jr. José Gálvez y Transversales, en coordinación con la Institución Educativa Inicial N° 70, Jirón José Olaya, Pasaje Los Andes, Barrio La Quinta, Parque San Juan y Chulis

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.



22 SEPTIEMBRE

Novenantes: Urb. "El Capulí", Jr. Nicolás Saravia, I.E.I N° 393 Capulí.

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

23 SEPTIEMBRE

Novenantes: Institución Educativa Pública "San Miguel".

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

24 SEPTIEMBRE

Novenantes: Jr. Pedro Novoa Rojas y Transversales.

6:00 a.m. Albazo.

10:30 a.m. Inauguración de la XXII Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal "ARCÁNGEL SAN MIGUEL" 2022

7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

25 SEPTIEMBRE

Novenantes: Jr. 28 de Julio y Transversales.

6:00 a.m. Albazo.

10:00 a.m. Bautizos en la Iglesia Matriz, oficiadas por los sacerdotes de la Parroquia: P. Juan Ruiz Peña y P. Cayo Gonzales Estela.

11:00 a.m. Inauguración del nuevo gras sintético del Estadio "San Pedro".

12:30 p.m. Clausura de la XXII Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal "ARCÁNGEL SAN MIGUEL" 2022

1:00 p.m. Festival "Llanquecitos 2022" en el Estadio: San Pedro.

7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

26 SEPTIEMBRE

Novenantes: Moradores del Jr. Bolívar y Transversales.

6:00 a.m. Albazo. 7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.

27 SEPTIEMBRE

Novenantes: Jr. Alfonso Ugarte y Transversales.

Barrio Cuchumayo e Institución Educativa Inicial N° 384.

6:00 a.m. Albazo.

10:00 a.m. Llegada de la Banda de Músicos "La Nueva Banda de Reque" dirigida por su Director: Wilfredo Incio Salazar, donado por la Empresa GRUCONS J&M, Ing. José Lopez - Gerente.

7:00 p.m. Santa Misa. 8:00 p.m. Retreta.





Gran Campeonato de Fútbol En Honor al Patrón

Arcángel San Miguel

Organiza C.P.C Kelvin Beccerra Quispe

26 LUNES
SET

27 MARTES
SET

16
Equipos
Invitados

11
Fútbol

Campeón

S/. 100,000.00

Sub-Campeón

S/. 10,000.00

INFORMES

927 883 487

Org. de Bases:
Aldo Chanpoñan y
Comisión Organizadoras

INFORMES

943 007 526

AUSPICIADORES:



ARCÁNGEL SAN MIGUEL



VÍSPERA Y DÍA CENTRAL

28 SEPTIEMBRE

SOLEMNE VÍSPERA EN HONOR AL "ARCÁNGEL SAN MIGUEL"

6:00 a.m. Albazo a cargo la Banda de Músicos "La Nueva Banda de Reque".

10:00 a.m. Desfile Cívico en Homenaje a los "LVIII Aniversario de Creación Política de la Provincia de San Miguel" con programa especial.

12:00 m. Retreta en la Plaza de Armas.

7:00 p.m. Santa Misa Mayordomos: Hnas. Ida Felicitas Montenegro Villoslada y Nora del Pilar Montenegro Villoslada.

8:00 p.m. Retreta en la Plaza de Armas.

10:00 p.m. Presentación del Cantautor Milder Oré.

11:00 p.m. Serenata Sinfónica a cargo de "Ángelus" El Coro de Lujo, en honor al "Arcángel San Miguel", donado por el Sub Comité de Lima.

11:30 p.m. Presentación de la Orquesta "Los 5 de Oro".



29 SEPTIEMBRE

DÍA CENTRAL DE FIESTA EN HONOR AL "ARCÁNGEL SAN MIGUEL"

6:00 a.m. Albazo a cargo la Banda de Músicos "La Nueva Banda de Reque".

10:00 a.m. Solemne Misa de Fiesta en Honor al "Arcángel San Miguel" Patrón de nuestra ciudad; presidida por los sacerdotes de la Parroquia: P. Juan Ruiz Peña, P. Cayo Gonzales Estela y Sacerdotes invitados. Mayordomos: Doris Quiroz Bautista y Familia.

11:00 a.m. Proceión de la sagrada imagen del "Arcángel San Miguel", haciendo su recorrido por sus principales calles.

12:00 m. Retreta en la Plaza de Armas.

2:00 p.m. Sesión Solemne en Homenaje al "LVIII Aniversario de Creación Política de la Provincia de San Miguel", a llevarse a cabo en el Teatro Municipal a cargo de la Municipalidad Provincial de San Miguel.

7:00 p.m. Santa Misa en honor de los difuntos.

8:00 p.m. Retreta en la Plaza de Armas.

10:00 p.m. Presentación del Artista Folklórico "Martín Vera".

11:30 p.m. Presentación de la Agrupación "Deleites Andinos".



30 SEPTIEMBRE

10:00 a.m. Bautizos en la Iglesia Matriz.

7:00 p.m. Santa Misa y Colocación de la Sagrada Imagen del "Arcángel San Miguel" en su respectivo altar.

FERIA INTERNACIONAL

SAN MIGUEL

CAJAMARCA - PERÚ

2022



MONUMENTAL PLAZA DE TOROS

"EL PALLAQUINO"

Diego Pizarro

CAPOTE PERUANO

28 DE SEPTIEMBRE

MANO A MANO

29 DE SEPTIEMBRE

JUAN CARLOS
CUBAS
PERÚ

JESÚS ENRIQUE
COLOMBO
VENEZUELA

6 TOROS DE PURA CASTA 6
SAN PEDRO Y SALAMANCA

JUAN CARLOS
CUBAS

LUIS
LÓPEZ
JESÚS ENRIQUE

COLOMBO

6 TOROS DE PURA CASTA 6
NAVARRETE

ORGANIZA: TAUREACTIVA Y ASOCIACIÓN CULTURAL TAURINA SAN MIGUEL DE PALLAQUES



CAPOTE PERUANO



Incorpora Arte y Diseño a tus festejos y eventos taurinos... Contactanos **978002523**

LEY N° 15152

**Creando la Provincia de San Miguel,
en el Departamento de Cajamarca.**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

POR CUANTO:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA.

Ha dado la ley siguiente:

ARTICULO 1°.—Créase la Provincia de San Miguel en el Departamento de Cajamarca, con su capital la ciudad de San Miguel de Pallaques.

ARTICULO 2°.—Los distritos que la integran son: San Miguel, Niepos, San Gregorio, Nanchoc y Llapa.

ARTICULO 3°.—Los límites de la Provincia de San Miguel serán los mismos que los de los distritos que la forman.

ARTICULO 4°.—Créase en la ciudad de San Miguel de Pallaques los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y el de Instrucción.

ARTICULO 5°.—Consígnese en el Presupuesto del Gobierno Central la cantidad de un millón de soles destinada a la dotación de un local para el funcionamiento de la Subprefectura y de los Juzgados indicados.

ARTICULO 6°.—Los Ministerios de Gobierno, de Hacienda y de Justicia quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los veintitrés días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

RAMIRO PRIALE, Presidente del Senado.

VICTOR FREUNDT ROSELL, Presidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZABURU, Senador Secretario.

RICARDO CAVERO EGUSQUIZA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Carlos Morales Machiavello, Ministro de Fomento, Encargado de la Cartera de Hacienda.

Emilio Llosa Ricketts.

Miguel Rotalde de Romaña.



HIMNO AL ÁRCANGEL SAN MIGUEL

Arcángel del cielo
que gritas ¿Quién como Dios?
bendice a tu pueblo de San Miguel
con ardiente fe y con grande amor.

¡Dios es lo primero!
¡Proclamamos con valor!
Debe ser amado con gratitud
frente a tanto chico y falso dios.

Todo hombre es su imagen
y merece el corazón,
este nuevo mandamiento será
sabia ley de un San Miguel mejor.

¡Guerra al egoísmo!
y guerra a un mundo sin Dios,
danos fuerza y bríos en el luchar
Santo Arcángel de nuestro Señor.





APOYO:



CONTACTO:

www.muni-sanmiguel.gob.pe/festapatronal

www.facebook.com/fiestasanmiguel